CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 13:00
Firma:

SOTO PALACIOS WILSON

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..12802.....

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 06 de setiembre, el distrito de Ocoyo, provincia de Huaytará, región Huancavelica, celebra sus 104 años de creación política.

Que, el distrito de Ocoyo, provincia de Huaytará, región Huancavelica fue creado con Ley Regional N° 344 del 06 de setiembre de 1920.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Ocoyo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE OCOYO** provincia de Huaytará, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 104 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 06 de setiembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocoyo, señor **LUIS PAUL CONDORI SOTOMAYOR** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 21 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2024 12:32:48-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218